

se queda lo que para el particular sabe; que resulta de esto, probado el perjuicio de los consumidores, y facil es de inferir el de los productores, pues viene el huertano a vender sus tierras, y como todos los abastecedores estan de acuerdo, no las vende sino al precio que ellos quieren comprarlas.

Entraron los Sres. Salmeron y Lopez Gomez.

Creo que con la descentralizacion no se hace imposible la inspeccion, no siendo exacto lo que supone la Junta de Sanidad, porque si se pone otra tabla en Santa Eulalia, por ejemplo, en cinco minutos se hace la inspeccion, y para hacerla hay Concejales y bastantes Guardias.

Los datos para probar como esa Compañia da la carne al Seminario y a la Cooperativa de Empleados, un tal Jose Ortiz Poca, que creo sera de aquella Compañia, dejando en beneficio de esta Sociedad medio real por kilo, segun una partida correspondiente al mes de Agosto, que aparece de las cuentas que se publican de la repetida Sociedad, y si se interpreta esto como alquiler del local, él contesta que no es eso, por cuanto se da a la Sociedad al mismo precio que al Seminario, y no podria tener dicha Compañia tales largueras sino le tuvieran cuenta.

Concluye haciendo constar, que con el voto del Sr. Botella, se presta un magifico servicio a la libertad y al publico.

El Sr. Callejas, aludido en concepto de Letrado, dice, que estos en su informe, se refirieron al contrato, que vieron y examinaron, creyendo podria